



ESPECIAL



## TRAS CRÍTICAS, DIPUTADA PIDE FRENO A DISCULPA PÚBLICA

**Hermosillo.**—Tras las fuertes críticas y después de las declaraciones de la presidenta Claudia Sheinbaum al considerar la resolución del Trife como “un exceso, el poder es humildad, no es soberbia”, la diputada Diana Karina Barreras pidió al tribunal retirar las disculpas públicas por 30 días a la ciudadana Karla María Estrella.

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) multó y sancionó a la usuaria de X, luego de que la candidata la denunciara por violencia política contra las mujeres en razón de género y calumnia. ● Amalia Escobar